

Chila, Puebla a 15 de abril de 2024.

OFICIO No. **MCP/DOP/15/2024**

**CHRISTIAN SAMUEL LAVADORES ÁLVAREZ  
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO  
Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones FAISMUN y FORTAMUN, que se registraron en los **Módulos de Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2024**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

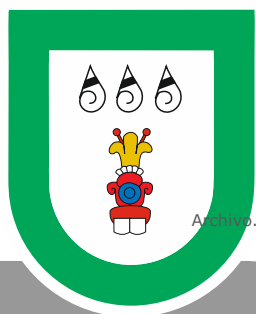
A T E N T A M E N T E

C. CARMELO ENRIQUEZ PONCE

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILA, PUEBLA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021 2024



Asesoría. Control de Gestión.